

CURSO ACADÉMICO:

LICENCIATURA: Periodismo

CURSO: 2011-12

Código:	20732
Asignatura:	Edición en prensa (castellana)
Tipo de asignatura:	Troncal
Nº de créditos:	5
Profesorado:	Teoría: Elvira Altés; práctica: Mercè Díez, Salomé Sola i Elvira Altés
Grupo	01 - 51
Lengua vehicular de docencia:	catalán
Semestre:	quinto

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Proporcionar al alumnado el conocimiento de los métodos utilizados en la prensa para sistematizar la presentación de los textos periodísticos, tanto en los aspectos ortográfico, gráfico, sintáctico y estilístico como en el de la estructura y la ética informativa.

TEMARIO:

1. Fundamentos y funciones de la edición periodística. Del texto escrito al texto editado.
2. Fondo y forma. La edición como garantía de la ética periodística.
3. Obras de referencia: jerarquización y uso. Diccionarios, gramáticas y libros de estilo. Recursos en línea.
4. Características léxicas del estilo periodístico y normas de edición. Vocabulario accesible y terminología especializada. Precisión semántica. Lenguaje no sexista y lenguaje políticamente correcto. Neologismos, extranjerismos, arcaísmos, préstamos. Criterios de aceptabilidad.
5. La evolución de la edición hasta llegar a la edición centralizada.
6. Control centralizado de la edición. Diferentes modelos organizativos según periodicidad y grados de especialización de los medios.
7. La edición en función de los géneros: información, interpretación y opinión. Fuentes, validez y contraste. La autoría y las voces. Estilo directo y estilo indirecto.
8. Repaso de cuestiones gramaticales. Corrección de errores más frecuentes. La puntuación y los errores ortográficos.

9. Convenciones ortotipográficas: cursiva, negrita, redonda, mayúscula, minúscula, siglas, cifras, magnitudes. Topónimos y antropónimos.
10. Elementos titulares de un texto periodístico. Características según modelos de diario y publicación. Elaboración y reelaboración de titulares.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Apuntes de estilo*, Bellaterra, Facultat de Ciències de la Comunicació. UAB (disponible en copistería y en el campus virtual).
- Casares, Julio. *Diccionario ideológico de la lengua española*. Gustavo Gili. Barcelona, 1994.
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. VOX. Barcelona, 1998.
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Gredos. Madrid, 1999.
- Real Academia Española. Ortografía de la Lengua Española. Espasa Calpe. Madrid 2010.
- Real Academia Española. Diccionario Panhispánico de dudas.
- Santillana, 2005. <<http://rae.es/rae.html>>
- Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas. Nueva gramática de la lengua española. Espasa Calpe. Madrid, 2010.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe. Madrid, 2001. 22^a edición. <<http://rae.es/rae.html>>
- Seco, Manuel. *Gramática esencial del español*. Espasa Calpe. Madrid, 1991.
- Seco, Manuel. *Diccionario del español actual*. Aguilar. Madrid, 1999.
- Xuriguera, J.B. *Los verbos conjugados*. Editorial Claret. Barcelona, 1997.

COMPLEMENTARIA:

- ABC.Libro de estilo de ABC*. Ariel. Barcelona, 2001. 2^a edición.
- Agencia EFE. *Manual de español urgente*. Cátedra. Madrid, 1995.
- Fundación EFE. *El idioma español en el deporte*. Fundación EFE. Madrid, 1994.
- Fundación EFE. *El neologismo necesario*. Fundación EFE. Madrid, 1994.
- Ferré Pavía, Carme. *Con faltas y a lo loco. ¿Qué es la edición periodística?* Editorial UOC. Barcelona, 2009.
- El Mundo*, Víctor de la Serna (coord.). Libro de estilo. Unidad Editorial. Madrid, 1996.
- El País*. *Libro de estilo*. Ediciones El País/Santillana. Madrid, 2003. 18^a edición.
- García Domínguez, Pedro y Gómez Font, Alberto *El idioma español en las agencias de prensa*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid 1990
- Gómez Font, Alberto. *Vademecum de Español Urgente (I)*, Fundación EFE. Madrid, 1995.
- Gómez Torrego, Leonardo. *El buen uso de las palabras*. Arco. Madrid, 1993.
- Gómez Torrego, Leonardo. *Manual de español correcto*, 2 vols. Arco. Madrid, 1993.

- Gómez Torrego, Leonardo. *El léxico en el español actual: uso y norma*, Arco. Madrid, 1995.
- Grijelmo, Álex. *El estilo del periodista*. Taurus. Madrid, 1997.
- Grijelmo, Álex. *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus. Madrid, 1998.
- Grijelmo, Álex. *La gramática descomplicada*, Taurus. Madrid, 2006.
- La Vanguardia*, Magí Camps (coord.). *Libro de redacción*. La Vanguardia, Ariel. Barcelona, 2004.
- Lázaro Carreter, Fernando. *El dardo en la palabra*. Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores. Barcelona, 1998.
- Lázaro Carreter, Fernando. *El nuevo dardo en la palabra*, Aguilar. Madrid, 2003.
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de ortografía*. Anaya. Madrid, 1995.
- Martínez de Sousa, José. *Manual de edición y autoedición*. Pirámide. Madrid, 2005. 2^a ed.
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de uso de mayúsculas y minúsculas*. Trea. Gijón, 2007.
- Martínez de Sousa, José. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Trea. Gijón, 2008.
- Pujol, Josep M., i Joan Solà: *Ortotipografía. Manual de l'autor, l'autoeditor i dissenyador gràfic*. Columna. Barcelona, 1995.

METODOLOGÍA DOCENTE: **TEORÍA**

Con el fin de dotar de coherencia al proceso global de aprendizaje y facilitar la consolidación de los conocimientos adquiridos por el alumnado se establecerá una estrecha vinculación entre la parte teórica y la práctica de la asignatura.

En función de estos objetivos, el temario del programa se irá desarrollando de forma que los contenidos impartidos en cada sesión teórica puedan ser aplicados en la resolución de los ejercicios que se plantearán en las clases de prácticas correspondientes. Cabe señalar que tanto en la parte teórica como en la parte práctica de la asignatura se estimulará al alumnado, no sólo a conocer los procedimientos, recursos y convenciones de la edición periodística, sino también a reflexionar críticamente a partir de criterios deontológicos.

Las clases de teoría se desarrollarán en forma de sesiones monográficas e introducirán al alumnado en todos aquellos aspectos que deben tenerse en cuenta al editar textos periodísticos, como son las especificidades en relación a la edición o las variables que determinan cómo se desarrolla la edición periodística (en función de las características del medio, del tipo de texto...). Asimismo también se ofrecerá una breve panorámica histórica de la creación de los libros de estilo y de los procesos técnicos de edición para dotar de contexto la asignatura.

PRÁCTICAS:

En cuanto a los ejercicios prácticos puntuables, se trabajará generalmente sobre textos periodísticos reales, los cuales habrán sido modificados (eliminando o añadiendo correcciones o problemas a resolver) con la intención de ajustarlos a un nivel de dificultad progresivo, siempre en función de los contenidos que se habrán trabajado anteriormente en las clases de teoría y en los talleres. El alumnado deberá detectar los errores y corregirlos, reparar las omisiones, eliminar redundancias, revisar la coherencia en la aplicación de las normas ortotipográficas, ajustar el texto al espacio asignado... en definitiva, revisar y mejorar la calidad global del texto.

Está previsto destinar unas clases prácticas a unas sesiones-taller en las que se trabajarán ciertos aspectos específicos de la asignatura (puntuación, convenciones tipográficas, citas y titulación). En este caso los ejercicios no se puntuarán y la corrección se hará de manera conjunta, en la clase práctica, o bien se facilitarán elementos para la autocorrección.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para llevar a cabo la evaluación continuada, el alumnado deberá realizar:

- Los ejercicios prácticos (como mínimo, el 75% de las prácticas puntuables previstas)
- Las sesiones-taller
- Un trabajo de análisis sobre un aspecto específico de la edición o bien sobre la edición general en un medio concreto. El trabajo se desarrollará en grupos de como máximo cuatro personas del mismo grupo de prácticas. Quedarán eximidos del examen de teoría los responsables de un trabajo que obtenga una calificación a partir de notable; de no ser así deberán superar un examen teórico.

En caso de no superarse la evaluación por esta vía, será necesario presentarse al examen final teórico y/o práctico. En la segunda convocatoria, el alumnado sólo deberá examinarse de la parte que no haya aprobado.

Es imprescindible aprobar tanto la parte teórica como la práctica para superar la asignatura.